



**RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS  
N° 097 -2017-SUNARP/SG**

Lima, 28 ABR. 2017

**VISTO**, el Oficio N° 137-2017-ZR N° VIII-SHYO/JEF, del 10 de abril del 2017, remitido por el Jefe (e) de la Zona Registral VIII – Sede Huancayo mediante el cual solicita la designación de responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0972 ZONA REGISTRAL VIII SEDE HUANCAYO;

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al señor Leonel Pacheco Vila y al señor Juan Riva Tuesta como nuevos responsables titulares y al señor Luis Enrique Terbullino Ramírez como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0972 ZONA REGISTRAL VIII SEDE HUANCAYO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución N° 003-2015-SUNARP/SG de fecha 08 de enero del 2015;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Leonel Pacheco Vila se desempeña en el cargo de Jefe (e) de la Unidad de Administración; el señor Juan Riva Tuesta, en el cargo de Tesorero y el señor Luis Enrique Terbullino Ramírez, en el cargo de Especialista en Control Patrimonial;

Que, es de indicar que el señor Leonel Pacheco Vila, quien se desempeña como Jefe (e) de la Unidad de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

Que, en virtud de la Resolución N° 081-2011-SUNARP/SA, se delegó en el Gerente General la facultad de designar a los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras que conforman el pliego de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos;

Que, mediante la Resolución N° 279-2013-SUNARP/SN, se precisó que las funciones del Gerente General debían ser asumidas por el Secretario General en el marco de lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y al literal r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones, y;

Con el visto de la Oficina de Tesorería y de las Oficinas Generales de Asesoría Jurídica y de Administración;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aprobar el reporte "Anexo Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 07 de abril del 2017, que detalla a los titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0972 ZONA REGISTRAL VIII SEDE HUANCAYO, anexo que forma parte de la presente Resolución.

**Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.**



*[Handwritten signature]*  
.....  
**NAPOLEÓN FERNÁNDEZ URCIA**  
Secretario General  
sunarp

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :06 JUSTICIA

PLIEGO :067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

EJECUTORA :012 ZONA REGISTRAL VIII SEDE HUANCAYO [000972]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	41777765	TERBULLINO	RAMIREZ	LUIS ENRIQUE	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN CONTROL PATRIMONIAL	VERIFICADO
01	22964780	RIVA	TUESTA	JUAN	TITULAR	TESORERO	TESORERO	VERIFICADO
01	19913287	PACHECO	VILA	LEONEL	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE (E) DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	19910009	AIRE	ORELLANA	GUSTAVO ARTURO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN PERSONAL (E)	APROBADO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba